

## EL RENTING Y EL FACTORING

### CONCEPTO

El renting es un contrato mercantil por el que el arrendador (empresa de renting) cede el uso de un bien al arrendatario quien se compromete al pago de una cantidad durante un periodo de tiempo determinado. El arrendador se compromete al mantenimiento del bien.

### CARACTERÍSTICAS

- El plazo se realiza a corto o medio plazo.
- El mantenimiento del bien lo proporciona el arrendador
- El plazo del contrato suele realizarse entre 3 y 5 años.
- La compra del bien al vencimiento es optativa y se puede acordar entre las partes..
- Podrá pactarse la cancelación anticipada teniendo normalmente una penalización.

### VENTAJAS DEL RENTING

- Da la posibilidad de utilizar bienes nuevos mediante alquiler.
- Los costes del bien son menores para las empresas de renting debido a la habitualidad de compras que realizan.
- No se utilizan los recursos propios de la empresa.
- El balance de la sociedad mejora al no incrementarse el endeudamiento.
- El pago se considera fiscalmente como deducible.
- Los bienes en renting no pueden ser embargados.
- No disminuye la liquidez de la empresa.
- Esta operación no afecta al fondo de maniobra.
- Existe la posibilidad de cambiar el bien en caso de avería.

### DESVENTAJAS

- Sólo se podrá realizar sobre determinados bienes.
- No se adquiere la propiedad del bien.
- Se suele poner una penalización por cancelación anticipada.
- Las reparaciones deberán hacerse en talleres concertados por la compañía de renting.
- Se establece un vencimiento del alquiler acordándose, en el caso de vehículos, un tope de kilómetros, pasados los cuales se aumenta el coste.

### PRINCIPALES SERVICIOS ADICIONALES DE LA EMPRESA DE RENTING

- Arreglos de averías.
- Reparaciones.
- Seguros
- Cambio de neumáticos.

### OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR (EMPRESA DE RENTING)

- Entregar el bien al arrendatario
- Efectuar las reparaciones necesarias para el mantenimiento del bien.
- Ceder el bien durante el plazo acordado.

### OBLIGACIONES DEL ARRENDATARIO (USUARIO)

- Pagar las cuotas pactadas.
- Usar el bien arrendado de forma correcta.
- Pagar los gastos de formalización del contrato.

### FISCALIDAD DEL RENTING

- Las cuotas pagadas son gastos fiscalmente deducibles para los bienes afectos a actividades económicas.
- En la estimación objetiva las cuotas no son deducibles.

- Se aplica un IVA del 16%, siendo IVA soportado deducible.

## FACTORING

Es una operación financiera por la que una empresa cede los derechos de cobro de sus clientes a otra (factor) recibiendo un importe previamente acordado.

## VENTAJAS PRINCIPALES

- Cobro anticipado de las deudas de los clientes.
- El factor gestiona el cobro.
- EL factor asume el riesgo de impago.
- Estudio del clientes por parte del factor.
- Aumento de la eficacia de los cobros.
- Eliminación de los costes de procedimientos contenciosos.
- Simplifica la contabilidad.
- Convierte el realizable (clientes) en disponible (efectivo).
- El coste es fiscalmente deducibles (gastos financieros).

## EL INCONVENIENTE PRINCIPAL ES EL ALTO COSTE DE LA OPERACIÓN

## COSTES DEL FACTORING

- Gastos de estudio.
- Importe fijo por efecto o factura.
- Comisiones según la solvencia del deudor.
- Gastos por intereses vinculados con el anticipo del dinero.

## CARACTERÍSTICAS DEL FACTORING

- El factor estudia a cada cliente fijando un límite máximo de riesgo.
- Se encarga del cobro de los efectos.
- Gestiona administrativamente a los clientes.
- Hace las gestiones oportunas en caso de impago.

## MODALIDADES DEL FACTORING

- **CON RECURSO.** No existe cobertura de riesgo del deudor, es decir en caso de impago la empresa lo asume.

- **SIN RECURSO.** El factor asume el impago de los efectos.
- **NACIONAL.** Ventas realizadas en España.
- **EXPORTACIÓN.** Ventas efectuadas en el extranjero.

## DICCIONARIO

### ARRENDADOR

Es la persona, física o jurídica, que tiene legalmente la utilización del bien y que lo cede a otro para su disfrute a cambio de una cantidad de dinero determinada.

### ARRENDATARIO

Persona que adquiere el uso de la cosa y se obliga a pagar el precio pactado en el contrato.

### DURACIÓN DEL CONTRATO

Es el tiempo que se estipula entre al arrendador y el arrendatario. Se deberá considera la vida útil del bien.

### ESTIMACIÓN OBJETIVA

Es una fórmula que se emplea en las actividades económicas (empresarios y profesionales) en la que el rendimiento neto se calcula según diversos parámetros fijados (metros, potencia, empleados, etc.)

### FACTOR

Empresa que realiza operaciones de factoring y que asume la obligación de cobro de deudas asumidas por otras empresas, anticipando su cobro.

### PRECIO

Será fijado entre las partes teniendo en cuenta todos los gastos inherentes a cada operación. Como norma general, se pagará una cuota fija aunque puede ser creciente.

### RECURSOS PROPIOS

Están formados por los recursos o disponibilidades que son propiedad de la empresa (capital, reservas, etc.)

## ENLACES DE INTERÉS

[Bankinter](#)

[Bbva](#)

[Banco de Santander](#)

[Banco de Sabadell](#)

[Instituto de Crédito Oficial](#)

[Comisión Nacional del Mercado de Valores](#)

[Asociación Nacional de Asesores Financieros](#)

[Dirección General de política de la pequeña y mediana empresa](#)

[Confederación Española de Cajas de Ahorro](#)

[Caja Madrid](#)

[Cámara de comercio de Madrid](#)

[Información práctica fiscal y laboral](#)

[Banco de España](#)

[Información práctica sobre ayudas financieras](#)